

CAPITULO IV

EL CLIENTELISMO PARTIDISTA EN EL SECTOR EDUCATIVO ADECO DE MERIDA.

1.-EL SISTEMA EDUCATIVO.

A partir de 1958, la política educacional de Venezuela, se ha caracterizado por la preocupación del Estado en la expansión del sistema educativo.¹ El incremento de los establecimientos han sido acompañado por cambios en la estructura del sistema. La especial óptica de la política educativa, es que la educación debe transmitir conocimientos y transformar las normas y valores de los ciudadanos.² En ese sentido se ha sido consecuente con el muchas veces citado lema de Bolívar "moral y luces son nuestras primeras necesidades"

Las expectativas educacionales se refieren a dos grandes aspectos: la realización del proyecto político de establecer y consolidar un sistema democrático liberal y el logro del desarrollo social y económico similar al "...alcanzado por los países industrializados. Hemos querido, entonces, que nuestra educación sea educación para la democracia y para la formación de recursos humanos."³

Para la inmensa mayoría de la población venezolana la educación es un derecho, por tal motivo se considera que el acceso a la educación formal, incluyendo la educación superior debe ser garantizado por el Estado. Todos deben tener acceso a la educación formal y todos están en capacidad de aprovecharlo (de aprender) por igual, independientemente de su condición social, su origen y otras variantes.⁴

El proyecto político venezolano, supone que en la democracia liberal venezolana una población con mayores niveles de instrucción realizará mejor sus funciones políticas tales como la elección de sus representantes, la evaluación continua de quienes son responsables del gobierno en general el ejercicio de los derechos propios de los ciudadanos de un país democrático en el cumplimiento de sus deberes y lo que es considerado

crucial: la defensa del sistema político.³

Sin embargo, hay diferencias profundas en el aprovechamiento de los servicios educacionales por parte de los distintos grupos sociales. El status socioeconómico de origen del estudiante es factor fundamental para que éste culmine o no sus estudios, en que obtenga un mayor o menor nivel de aprendizaje y que le sea útil o no a la educación para ascender socialmente.⁴

La anterior afirmación cobra especial importancia en Venezuela por la rapidéz con que ha ocurrido la expansión del sistema educativo. Obsérvese que un cambio acelerado en la extracción social de quienes integran el sistema organizacional tiene un impacto considerable en la manera como se realizan las actividades de organización. Piénsese en que esto, es especialmente importante en organizaciones como las educativas, cuya función primordial es transmitir contenidos culturales. Irremediablemente, tales contenidos son interpretados de distintas maneras por diferentes grupos sociales.⁵

Las exigencias cada vez mayores que se le hacen a la educación y las limitaciones de los recursos disponibles, particularmente la preparación profesional del personal docente, frecuentemente han sido enfrentadas con una

regulación técnica y administrativa muy detallada.*

De esa manera se ha dado un tendencia a hacer del docente un perito antes que un profesional de la docencia. Es decir, alguien de quien sólo se espera que aplique las soluciones que se encuentran en los manuales y reglamentos, con pocas posibilidades de tomar decisiones como profesional. Ese modo de gerenciar, lleva implícito el supuesto de que todas las escuelas del país son iguales en cuanto a instalaciones, personal, alumnos, necesidades y funcionamiento.*

La centralización de la administración educativa, ha reforzado esa tendencia a la homogeneización. En realidad la gerencia del sistema enfrenta un dilema: descentralizar para tener mayor flexibilidad administrativa, lo que implica mas poder de decisión de los docentes y administradores; en cuya capacidad profesional poco se confía, o centralizar para tener mayor control técnico y administrativo; lo que conlleva la pérdida de esa flexibilidad administrativa. Se ha optado por la segunda alternativa.*

A pesar del crecimiento del sistema educativo venezolano en los últimos 30 años, su estructura administrativa es esencialmente la misma: mas y mas centralización, mas unidades y empleados a nivel central,

mas y mas normas para controlar, lo que parece por su magnitud, se escapa a todo control. La consecuencia mas notoria de esto ha sido la enorme rigidez burocrática.¹¹

2.- NIVELES

Durante el período democrático el sistema educativo ha sufrido varias modificaciones en sus niveles de atención al escolar. Desde 1958 hasta 1969, el sistema estuvo dividido en tres grandes niveles: educación primaria, la cual incluía la pre-escolar y la educación de adultos, se estableció que esta duraría seis años escolares. La educación secundaria, fue dividida en dos especialidades a partir del cuarto año: Ciencias y Humanidades; con un lapso de duración de cinco años. La educación técnica fue impartida por áreas de especialidad en las Escuelas Técnicas y con variable duración. Por último la educación superior impartida por las universidades.¹²

A partir de 1969, y bajo el gobierno de Copei, comenzaron los cambios. Se realizó una revisión experimental de las currículas en las escuelas primarias y se propiciaron los cambios. Se integraron los tres primeros años de la educación secundaria en un programa común denominándosele "Ciclo Básico Común". Se eliminaron las escuelas técnicas y se procedió a establecer el Ciclo

Diversificado en los dos últimos años de la secundaria, al cual se denominó educación media o diversificada, pues en este ciclo se incluyeron los programas de técnicos medios, a los cuales se asimilaron las extinguidas escuelas técnicas.¹³

A partir de 1980, se inició una nueva modificación de las currículas de educación. Se creó el nivel de pre-escolar, se estableció la escuela básica, uniendo los seis años de la escuela primaria y los tres años correspondientes al ciclo básico común. La educación media devirsificada se mantuvo de la misma forma que se había establecido en 1972. Se reestablecieron las Escuelas Técnicas con una duración de dos o tres años en nivel de media o diversificada.

3.- CLIENTELISMO PARTIDISTA ADECO: EN EL SECTOR EDUCACION DE MERIDA.

Como ya se ha señalado, el Ministerio de Educación esta compuesto por una compleja red de burocracia centralizada, cuyas decisiones son tomadas a nivel central y deben ser seguidas en la forma en que son diseñadas por los integrantes de esa vasta organización en todo el país.

Para los efectos de este estudio, hemos tomado dos aspectos que pueden ser considerados como beneficios otorgados por el Ministerio de Educación, (Estado Venezolano) a los integrantes de ese sector: el ingreso a un cargo dentro del magisterio y los ascensos en el mismo.

Se han tomado esos dos indicadores por que son suceptibles de ser cuantificados; considerándolos como bienes otorgados por un patrón clientelar a sus clientela (sector educativo). Lo anterior no descarta la existencia de otros muchos beneficios que se otorgan con criterios de clientelismo partidista.

Se considera pertinente, explicar como se establece la interacción entre el Estado, el partido político (A.D) y su clientela. Desde 1958, año que se estableció la democracia y los partidos políticos han usufructuado los beneficios de la administración pública, se ha establecido pautas internas en esas organizaciones a fin de satisfacer las demandas de sus clientelas.

En el caso específico de Acción Democrática, se ha utilizado el siguiente modelo: los niveles inferiores del partido, Comités Ejecutivos Municipales (CEM) o Comités Ejectivos Distritales (CED) proceden a postular los candidatos, a través del secretario de Educación respectivo. Se considera que esos candidatose deben ser

designados para determinados cargos en el sector educativo. Se dirige esa postulación a la secretaria de Educación Seccional, quién ratifica o desecha la postulación de acuerdo a su criterio. Aprobada la postulación es enviada a funcionario correspondiente del Ministerio de Educación para que proceda a realizar el nombramiento respectivo.¹⁴

La excesiva discrecionalidad aplicada para proceder a la selección de personal, la cual ha sido prácticamente confiada a los criterios de los líderes locales nos conduce a indagar sobre cuáles son los requisitos necesarios para esa selección.

En este aspecto intervienen los mecanismos del clientelismo tradicional. Jaime Davila, Secretario de Organización de la Distrital Campo Elías desde 1967 hasta 1985 y posteriormente reelecto en 1990, nos ofrece una visión clara de ese proceso.

Señala el Sr. Davila que existen vinculaciones quasi familiares y afectivas con los militantes a todos los niveles. Esas vinculaciones son establecidas en base a relaciones tradicionales en familias numerosas, compuestas por hermanos padres, abuelos tíos, primos etc, que aportan un numeroso caudal electoral, y a cuyas peticiones hay que atender con fines eminentemente electorales.¹⁵

De la misma forma, otro entrevistado señala que existe la necesidad de otorgar ese tipo de beneficios para conservar la lealtad de los votantes y de los posibles "voluntarios" en las funciones propias de la organización y electorales. Para los líderes de Acción Democrática en Mérida, la atención a las demandas, peticiones personales y otros beneficios son básicos para construir un liderazgo, aunado a una conducta moral y ética correcta y honesta, puesto que ello está directamente vinculado a la credibilidad que el líder tiene en las comunidades. De allí se establece que en la medida que un líder sea capaz de otorgar beneficios y prebendas a su clientela o generar la expectativa de proporcionarlas tendrá un reconocimiento de las bases del partido que se traducirá en caudal electoral.¹⁵

En el sector educativo ha predominado la utilización del clientelismo partidista para la designación de personal y para la obtención de los ascensos. Ese clientelismo como se ha señalado ha involucrado la atención a numerosas bases de clientela unida por vinculaciones familiares y afectivas, pero también ha respondido a necesidades electorales de miembros del mismo partido en funciones de diferentes distritales o municipales que no tienen "jurisdicción" sobre el cargo

al cual se postula el candidato.¹⁷

La anterior situación genera un acuerdo entre los líderes medios, o estatales; mediante la consecución de sus solicitudes, la cual eventualmente, podrá ser utilizado con posteriores intereses electorales, no excluyendo otros.

De esa forma, los secretarios de Educación de los CED, en acuerdo con el secretario de educación seccional proceden a designar y ascender a aquellas personas que bajo su exclusivo criterio merecen recibir tal "favor", atendiendo a los requerimientos que para ello haya establecido nivel central. Esos requisitos, en muchas ocasiones son obviados, utilizando manipulaciones clientelares dentro del Ministerio de Educación.¹⁸

El resultado de ello, es la excesiva politización del sector educativo y su entorno, evidente en ese sistema de reclutamiento y calificación del personal docente, obviando méritos académicos del personal, lo cual se traduce en un desinterés de los docentes en mejorar su nivel intelectual y profesional.¹⁹

Lo anterior nos ayuda a clarificar la opinión generalizada sobre el calidad de los docentes, por que quienes enseñan son cada vez mas, quienes menos aprendieron en los largos años que pasaron en la educación

formal.²⁰²

Esa situación se ve ratificada por la falta de aplicación de la legislación educativa vigente. En 1976, se estableció por la resolución 996, la redacción y aplicación del reglamento del ejercicio de la profesión docente, el cual fue aprobado el 20 de noviembre de 1991, cuya aplicación aún no se ha hecho efectiva por parte del Ministerio de Educación.²⁰³

A pesar que la Ley de Educación vigente, aprobada en 1980, establece que para el ingresar al sistema educativo es necesario concursar, sólo se ha cumplido con esa práctica a partir de 1990, después del último conflicto por la clientela partidista, en Mérida, el cual analizaremos mas adelante.

Lo anterior nos permite expresar que entre 1958 a 1989, el sistema de reclutamiento y ascenso de cierta cantidad de personal docente se ha efectuado mediante las directrices de los líderes partidistas de turno, en franco acuerdo con las autoridades del Ministerio de Educación.

4.- LOS BENEFICIARIOS DEL CLIENTELISMO PARTIDISTA.

A los efectos de establecer la clientela partidista adeca se procedió a aplicar una encuesta azarizada en los

diversos centros educativos del Estado Mérida.^{xx} Esa encuesta fue aplicada a los docentes que laboran en la tercera etapa de la educación básica (7mo. 8vo y 9no. años) y 1ro. y 2do. años de educación media y diversificada. La muestra aplicada oscila de un 15% a un 40% de la población docente de cada uno de centros educativos encuestados.

Se establecieron las siguientes variables, nivel educativo, cargo que desempeña en el sector educativo. Las anteriores variables nos permiten ubicar a los docentes en su nivel académico, y su jerarquía en el sector.

Las sucesivas variables tienen relación con la identificación de los docentes y los partidos políticos; igualmente, el grado de apoyo que le presta éste.

Las siguientes cinco preguntas de la encuesta están directamente relacionadas con la obtención del apoyo político; para ingresar o ascender dentro del sector educativo. Se hace especial énfasis en el nombre de la persona o personas que le prestaron apoyo político para ingresar o ascender en la educación.

Otra variable, está relacionada con la percepción que se tiene en el sector educativo sobre la necesidad de recurrir al apoyo político para ingresar o ascender dentro a éste.

Las últimas dos variables evaluadas se refieren al

nivel de lealtad que mantiene la clientela en el sector educativo a través de algunas manifestaciones específicas de ésta; el voto para los patronos clientelares, o bien para los candidatos por ellos recomendados, y la colaboración en el trabajo "voluntario" en funciones electorales: como miembros de las mesas y juntas electorales, o en las distintas o tareas que asigna el partido Acción Democrática.

Los resultados obtenidos nos permitieron observar algunas tendencias de la población en cuanto a nuestras premisas de investigación. La población docente encuestada tuvo mayoritariamente el nivel de licenciatura con un 75.90%, le siguieron los docentes con maestría en un 9,25%, sólo no respondieron a esta parte de la encuesta un 4.3%. (Veáse gráfico 1.)

Las anteriores cifras nos revelan que la exigencia mínima del Ministerio de Educación como es la de requerir el título de licenciatura o su equivalente; para ejercer la función docente, se ha cumplido y ésto está en directa relación con la mayor cantidad de docentes egresados de las universidades nacionales y que ocupan los cargos ofertados por ese ministerio

En el segundo ítem cuantificado, estuvo relacionado

con el nivel jerárquico de los docentes, los resultados fueron: 61.1% expresó ser profesor por horas; un 25.9% dijo ser coordinadores, un 3.70% dijo ser subdirectores un 3% dijo ser directores un 1% señaló ser supervisor. (Veáse gráfico 2)

En cuanto a la identificación con los partidos políticos; un 41% expresó no tener ninguna identificación con los partidos políticos. Un 37.7% afirmó identificarse con Acción Democrática; un 9,25% con Copei. Se identificaron con otros partidos un 5%. (Veáse gráfico 3)

Esos resultados nos indican que a pesar de la excesiva politización del sector como ya se ha indicado, un índice considerable no se identifica con los partidos políticos.

Son realmente interesantes la cifras obtenidas con respecto a AD y Copei. La preponderancia de AD, se podría explicar por el ejercicio gubernamental de ese partido, el cual se ha extendido desde 1984 hasta la presente. Circunstancia que ha ido en detrimento de Copei, el cual muestra una cifra muy baja en el sector, si la comparamos con la figuración nacional y regional de ese partido en las encuestas de opinión y las elecciones nacionales y regionales.

Al establecer el nivel de apoyo al partido con el cual se identifican los encuestados nos encontramos que un 13.50% siempre apoya al partido, un 11.72% normalmente lo apoya y un 22.83% esporádicamente lo apoya, no respondieron esta parte de la encuesta un 48.3% de la población. (Veáse gráfico 4)

Esas cifras están en directa relación con el descenso de la confianza que se tiene tanto en los líderes venezolanos, nacionales y regionales; como en la actuación de los partidos políticos en general. Es interesante resaltar ese 48% que no respondió esta parte de la encuesta y evidentemente no tiene identificación con ningún partido político, presumiblemente tampoco desea participar en las actividades organizadas por estas instituciones.

La siguiente variable de la encuesta nos muestra, que más de la mitad de los encuestados necesitaron apoyo político para ingresar al sistema educativo con un 54.9%, mientras no necesitaron apoyo político un 37%, no respondió a esta pregunta un 8.2%. A pesar que este resultado es ligeramente alto, nos permite conocer que una tendencia significativa dentro del sector educativo es ingresar utilizando el apoyo político. (Veáse gráfico 5)

Al indagar de que partido proviene este apoyo

político se nos dió el siguiente resultado: A.D. 47.5% Copei un 11.1%. no responde esta pregunta un 41.3%. (Veáse gráfico 6) Si comparamos las variables resultantes con la anterior, notaremos que la tendencia señalada se ha elevado ligeramente, pues en la anterior estadística sólo un 54.9% había expresado tener necesidad del apoyo político, y en este nuevo ítem, un 58.6% nos dice haber recurrido a patrones clientelares de los dos partidos políticos mayoritarios del país.

Con respecto a los anteriores datos se puede observar: que existe una diferencia entre la personas que mostraron identificación con los partidos políticos, especialmente AD y Copei, manteniéndose la preferencia por AD, pero nos interesa resaltar que un 60% de la población señala haber recurrido a los partidos en busca de apoyo político, mientras de un 51% no se identifica con esos partidos. Lo cual nos permitiría inferir que en ese sector la noción de pertenencia y participación en agrupaciones políticas no es mayoritaria y sólo se ha recurrido a ellos en función de obtener bienes.

En cuanto a los ascensos y mejoras en el sector educativo un 49.38% señala haber obtenido ascensos o mejoras dentro del sector y un 37.65% dice que no. No

respondieron un 10.4%. En el ítem referido a la necesidad de apoyo político para ascender jerárquicamente u obtener mejoras en el sector respondieron afirmativamente un 23.46% y no un 33.33%. No respondieron un 43.2%. (Véase gráfico 7).

El descenso que sufrieron las cifras referidas a la necesidad de recurrir al apoyo político para ascender, radica en la educación, se han tomado en cuenta para realizar los ascensos de los docentes algunos méritos, como la cantidad de años de servicio y otros.

Al indagar sobre la percepción que se tiene en el sector educativo de recurrir al apoyo político, los docentes encuestados piensan que en todos los casos es necesario recurrir a éste en un 35%; en algunos casos un 39%, en la mayoría de los casos un 27% y en ningún caso un 14%. (Véase gráfico 8). Esto nos indica que aproximadamente un 85% de la población percibe que existe la necesidad de recurrir al apoyo político para obtener mejoras, ascensos e ingresar a la educación pública nacional, con desigual intensidad.

Los restantes ítems nos proporcionan información sobre los vínculos de patronazgo y lealtad. En esa pregunta un 40.7% expresó mantener esos vínculos; un 18% respondió negativamente, y un 40.7% no respondió esa

pregunta. (Veáse gráfico 9).

Por último indagamos como se manifestaban políticamente esos vínculos: un 25.9% de los encuestados manifestó haber colaborado en campañas electorales; un 28.3% expresó que había votado por ellos en las elecciones; y un 19.8% expresó haber votado por los candidatos que los patrones clientelares le recomendaron. Sólo un 26% no respondió este ítem. (Veáse gráfico 9) Ello nos permite pensar que el control sobre la clientela en ese aspecto se mantiene, en especial en lo referido a la votación en donde un 49% manifiesta haber votado por sus patrones clientelares o por los candidatos que ellos recomiendan.

La sensible diferencia existente entre los que señalan que obtuvieron sus ingresos y ascensos, (un 60% aprox.) con respecto a los que señalan sus vínculos de lealtad y patronazgos expresados en este ítem; nos permiten pensar que el 10% diferencia podría también tener algún tipo de identificación con los partidos mayoritarios del sistema; o que la tendencia evidente en anteriores ítems se ha hecho mas significativa.

En cuanto a la identificación de los patrones clientelares adecos hemos determinado que un 38% de los encuestados identificó a sus patrones clientelares, en

contraposición con ello no respondieron un 68% de la población. Los patrones clientelares mas mencionados fueron: Cenaida Velazquez, secretaria de educación seccional de AD. entre los años 1985 a 1989; con 15.5% de incidencia. Raúl Castillo, secretario de educación entre 1978 a 1985 y secretario de organización desde 1985 a 1990 con un 7.1% de incidencia. Le suceden en el orden Vicente Chacón Pérez, Reinaldo Clemente, Erasmo Carrero, Cira Ochea de Guerrero, Gladys Sálas y otros. (Veáse tabla 1).

Aquí podemos observar los diversos niveles de la estructura jerárquica del partido en el sector educactivo. Estan presentes los distintos secretarios distritales del partido en las diferentes zonas del Estado Mérida. También aparecen distintas figuras con cargos regionales o nacionales que mueven sus "influencias" para favorecer sus clientelas. (Veáse Tabla 1.)

Es interesante hacer notar la incidencia de amigos, familiares y compañeros que alcanza un 10%, ratifica la presencia de relaciones clientelares tradicionales, como se ha mencionado anteriormente

5.- EL CONFLICTO Y LA LUCHA POR LA CLIENTELA DEL SECTOR EDUCATIVO EN MERIDA.

En 1988, se inició un novedoso proceso en todo el país. Por primera vez en su historia democrática los

Venezolanos pudimos elegir por voto directo secreto y universal, alcaldes, gobernadores y concejales. En el Estado Mérida, se produjo la lucha por ganar la nominación para la candidatura a gobernador por el partido Acción Democrática. Dos corrientes antagónicas se enfrentaron entonces: una liderizada por Héctor Alonso López, su hermano, el secretario general encargado; Rafael Augusto López y varios miembros del CES de entonces se alinearon en esa lucha.

La otra corriente estaba compuesta por el secretario de organización, Raúl Castillo, y la entonces secretaria de educación Cénaida Velázquez. Los últimos tenían honda repercusión en el sector educativo, por que Raúl Castillo había ejercido la secretaría de educación seccional del partido, desde el año 78, y también fue jefe de Zona en el primer periodo de gobierno de Carlos Andrés Pérez.

Cénaida Velázquez había sido miembro del Buró de Educación mientras Raúl Castillo fue secretario de educación y a partir de 1985, se desempeñaba en la secretaría de educación y había logrado ser nominada y electa diputado a la Asamblea Legislativa regional.

Tanto Cénaida Velázquez como Raúl Castillo, se separaron de los López para apoyar a William Dávila, como

precandidato a gobernador; vinculándose de esa forma a la corriente nacional conocida como ortodoxia, y enfrentándose a la corriente denominada renovadora, conducida por los López y Carlos Andrés Pérez.

La actividad de Cenaida Velásquez, quién fuera calificada como la "dama de Hierro" fue descrita en los siguientes terminos:

"... La que fuera omnipotente ductora de los educadores con Venezuela, quién se hizo levantar un pedestal después del triunfo del 4 de diciembre...Por vez primera en la historia de la vida regional, las decisiones fundamentales de la administración y el movimiento del personal docente, se adopta(sic) en casa de esa lidereza...De tal manera que, mediante la práctica y el ejercicio de un poderío inmenso, todos los centros educativos públicos de Mérida, docente y alumnos dependían de la voluntad de una sólo y férrea persona..."²³

La pugna se hizo evidente el día 14 de abril de 1989, al aparecer en la prensa regional varios titulares de prensa, en los cuales se señalaba que: "Educadores de Acción Democrática cobran altos sueldos en un liceo fantasma". Se afirmaba que en un liceo sin planta física ni alumnos denominado "Ramón Reinoso Nuñez", entre los implicados por cobrar sueldos sin trabajar estaba la secretaria de Educación del Partido: Cenaida Velazquez y otros miembros del partido A.D. a nivel regional.²⁴

La denuncia consignada ante los tribunales

ordinarios por Orangel Bogarín, Elda Oquendo y Vicente Pereira implicó a: Alfonzo Velazco, ex-secretario general de gobierno, Vicente Chacón Pérez, ex-secretario de la Asamblea Legislativa, Cenaida Velazquez, Francisco Cuevas ex jefe de la Zona Educativa y Ramona de Cuevas, su esposa, la jefe de Zona Gladys Sálas, Antonio Uzcátegui, secretario de organización de la Distrital Tovar y diputado a la Asamblea legislativa de Mérida, Reinaldo Clemente, al igual que otros familiares y amigos de los mencionados miembros de AD.²³

El 12 de mayo de 1989, los docentes de Mérida realizaron una marcha en repudio a la corrupción que se había generado dentro de la secretaría de educación de AD. Las paredes de la ciudad se llenaron de groseras consignas alusivas a los denunciantes de los hechos de corrupción, al mismo tiempo, que circulaban panfletos en los cuales se inscribían obscenas afirmaciones en contra de los acusadores de los profesores implicados en corrupción, los cuales a partir de entonces se les denominó "fantasmas".²⁴

Durante estos sucesos; el entonces precandidato a gobernador Willian Dávila Barrios, los acogió en su comando de Campaña y afirmó que se estaba persiguiendo a su gente.²⁵

El 1 de junio, el comando sindical gremial,

dirigido por Alicia de Fontes procedió a tomar la Zona Educativa de Mérida para presionar al nivel central de Ministerio de Educación; el cual actuaba negligentemente sobre las denuncias realizadas.

Durante esa acción se presentaron dos grupos: los tomistas y los miembros de AD, calificados de "fantasmas y provocadores" integrados por Francico Cuevas, Orlando Marín, Gladys Sálas, Carmen Mora, Libia Olivari, Sergio Useche y Alirio Ramirez, secretario de Educación de AD en la Distrital Alberto Adriani del Vigía, quién amenazó con traer un autobus de matones a sueldo para enfrentarse con los tomistas. La situación de provocación llegó a tal extremo que los tomistas debieron recurrir a la fuerza policial para que les prestara protección.☞

La reacción de las autoridades nacionales no se hizo esperar, el Presidente de la República Carlos Andrés Pérez ordenó la intervención de la Zona Educativa de Mérida, y el CES de Mérida el 18-6-1989 procedió a suspender y posteriormente expulsar a Cénaida Velazquez, Gladys Sálas y Orlando Marín.☞

Raúl Castillo, procedió a llamar a un pleno de educadores adeistas para apoyar a Cénaida Velazquez y rechazar la medida de suspensión de militancia de la ex-secretaria de educación en el local del CES, el cual tuvo

una ausencia absoluta de educadores.²⁰

La reacción inmediata de la militancia en Mérida fue la abstención en las elecciones internas para la selección de alcaldes, y gobernadores y la posterior derrota de Willian Dávila Barrios, pues muchos adecos se abstuvieron de votar ante el escándalo de corrupción que había escenificado en el sector educativo.²¹

Como se ha señalado anteriormente el clientelismo, la corrupción y la negligencia en el ejercicio de las funciones públicas son factores concomitantes. Independientemente, que los hechos de corrupción afectaban el patrimonio público nacional, éstos proporcionaron los elementos fundamentales para que el grupo de los López, denominado "los renovadores", encabezados por el Presidente de la República lograra desplazar al sector encabezado por Raúl Castillo, a quién se señaló de conformar:

"...una especie de secta que mandaba mas que cualquier otra instancia. Por allí pasaban los nombramientos en los cargos educativos tan apetecibles en esta Venezuela en crisis. Cenaida Velazquez era la encargada de dirigir la burocracia que votaba a ojo cerrado por sus proposiciones so pena de perder el cargo..."²²

La situación planteada por los "fantasmas" fue causa principal de la expulsión de esa "secta" adeca y por ende la salida de un grupo que aparentemente tenía una un

fuerte espectro de clientela en el sector educativo,
logrado a través de los mecanismos clientelares utilizando
los bienes provenientes del Estado venezolano.

REFERENCIAS.

- 1.- Gordon C. RUSCOE: "Education Policy in Venezuela" en John D. MARTZ, David J. MYERS: Venezuela the Democratic Experience New York, Preangers publishers 1977. pp. 255.
 - 2.- Lillian HUNG DE LEON Y Ramón PINANGO: " Crisis de la Educación o Crisis del Optimismo y el Igualitarismo.? " en Nain y Piñango (comps) El caso Venezuela. Una ilusión de Armonía 4ta. edc.Caracas, ediciones del IESA. p. 432.
 - 3.- Idem.
 - 4.- Ibidem. p. 434.
 - 5.- Ibidem. p. 433.
 - 6.- Ibidem. p. 435.
 - 7.- Ibidem. p. 441.
 - 8.- Ibidem. p. 443.
 - 9.- Idem.
 - 10.-Ibidem. pp.443 y 444.
 - 11.-Idem.
 - 12.- Gordon C. RUSCOE: art. cit. pp. 256 y 257.
 - 13.-Ibidem. p 258.
 - 14.- Entrevista a Jaime Dávila. Ejido, 6-6-1992. y
Entrevista a Manuel Mora Izarra. Mérida 5-6-1992.
 - 15.- Entrevista a Simón Azuaje. Mérida, 28- 3-1990.
Entrevista a Alberto Newman. Mérida 1-9-1990.
 - 16.- Entrevista a Manuel Mora Izarra. Mérida 5-6-1992.
 - 17.- Entrevista a Jaime Dávila. Ejido, 6-6-1992.
 - 18.- Entrevista a Manuel Mora Izarra. Mérida 5-6-1992.
 - 19.- Gordon C. RUSCOE: art. cit. pp. 257 y 258.
 - 20.-Lillian HUNG DE LEON Y Ramón PINANGO:" art. cit.
p. 441.
 - 21.- Revisense los artículos 78 y ss. de la Ley .Orgánica de Educación. Los Artículos 29, 30, 31,32 del reglamento del Ejercicio de la profesión docente.
 - 22.-162 encuestas fueron aplicadas en los siguientes centros educativos:
- | | |
|-----------------------------------|---------|
| U.E. "Caracciolo Parra y Olmedo." | Mérida. |
| C.D. "Libertador" | Mérida. |
| C.B. "Tulio Febres Cordero." | Mérida. |
| C.B. "Alberto Carnevallí" | Mérida. |
| C.B. "Amando González Puccinni" | Mérida. |
| C.B. "Gonzalo Picón Febres" | Mérida. |
| C.D. "Rómulo Gallegos" | Mérida. |
| E.T.I."Manuel A. Pulido M." | Mérida. |
| E.B. "Fermín Ruiz Valero" | Mérida. |

U.E. "Enrique Marquez Barrillas"	Lagunillas.
C.D. "Felix Román Duque"	Tovar.
U.E. "Gerónimo de Maldonado"	Bailadores.
C.D. Alberto Adriani	El Vigía.
C.B. "2 de febrero"	El Vigía.
U.E. J.J. Osuna Rodríguez	Sta. Elena de Arenales.
U.E. "Vicente Campo Elías"	Tucaní.
U.E. "Miguel Otero Silva"	Tabay.

- 23.- Orangel BOGARIN: Los Liceos Fantasma de Mérida.
 Mérida. Talleres Gráficos Universitarios. 1992. p 25.
- 24.- Ibidem. pp. 17, 18 y 19.
- 25.- Ibidem. pp. 20 y 21.
- 26.- Ibidem. pp. 28 y 29.
- 27.- Ibidem. pp. 40 y 41.
- 28.- Ibidem. pp. 35 y 36.
- 29.- Ibidem. p. 40.
- 30.- Ibidem. p. 74.
- 31.- Ibidem. p. 48.
- 32.- Ibidem. pp. 50 y 51.

CAPITULO V

CONCLUSIONES

El clientelismo es una relación de intercambio de beneficios y servicios múltiples entre personas o grupos que tienen desigual status. Esa relación diádica ha existido en Venezuela desde el contacto indo-hispánico. La cualidad de "addenda" del clientelismo le ha permitido vincularse y adaptarse a las diversas y disímiles instituciones y funcionar en ellas. Así instituciones religiosas, laborales y otras constituyeron los marcos para establecimiento, desarrollo y funcionamiento de una relación que a pesar de ser muy poco nítida es muy efectiva en la consecución de sus fines. Ello originó una conducta en los criollos de aceptación implícita, en la utilización del clientelismo, cuya magnitud y alcances son difíciles de cuantificar.

La evolución del Estado español en Indias y el
naciente Estado, posterior al proceso de independencia,
permitió la utilización del clientelismo de diversa forma.
Inicialmente, ese fenómeno fue parte de la fuerzas
centrifugas que contribuyeron al inestabilidad del
primitivo Estado venezolano y a la dispersión de los
centros de control y dirección política hasta la séptima
década del siglo XIX.

A partir de ese momento el clientelismo modificó
su tradicional funcionamiento y se convirtió en un
elemento que coadyuvó a la centralización del Estado en
manos de Gómez Blanco; proceso que posteriormente fue
completado por Gómez en las primeras décadas de este
siglo.

En la conformación de la Venezuela moderna, han
influido diversos factores: el surgimiento del petróleo y
la consiguiente renta petrolera que modificó la
tradicional debilidad del Estado venezolano, para
transformarlo en un Estado rico todopoderoso y dispensador
de bienes y servicios a la población. Aunado a esto se
modernizaron las estructuras políticas con la conformación
de los nuevos partidos políticos; instituciones cuya
finalidad primordial fue la organización y captación de

votantes a fin obtener triunfos electorales.

Esa moderna estructura política permitió la adaptación del clientelismo a ellas y el surgimiento de un nuevo tipo de clientelismo: el clientelismo partidista, mediante el cual, diversos sectores y grupos se han vinculado al Estado venezolano con la finalidad de disfrutar y obtener bienes provenientes de la renta petrolera.

En esa novedosa realidad política venezolana surgió el partido Acción Democrática, liderizado efectivamente por Rómulo Betancourt. Ese líder concibió a la organización política como una agrupación de masas, desvinculada del marco de la ideología marxista, que no se adaptaban a la sociedad venezolana. Betancourt creó la tesis del partido policlasista; en un proyecto político que tuvo por objetivos primordiales el establecimiento de un sistema democrático, asentado sobre el régimen de partidos políticos. En esa democracia se permitiría la votación directa y secreta para todos los venezolanos mayores de 18 años. El sufragio así establecido permitiría la elección del Presidente de la República, miembros del Congreso, Asambleas Legislativas y Concejos Municipales.

Acción Democrática inició sus funciones públicas de gobierno después del golpe de Estado de 1945. El trienio adeco permitió la práctica política del modelo ideado por Betancourt en el sistema político venezolano. Durante ese período el clientelismo surgió y se consolidó como un factor que permitió la obtención de bienes y servicios, mediante la utilización de nuevos patrones en la relación: los líderes adecos en funciones de gobierno.

La excesiva utilización del clientelismo, aunado al sectarismo y la exacerbación de las contradicciones entre las diversas corrientes políticas del país coadyuvaron al establecimiento del conflicto abierto y violento que propició el establecimiento de la represiva dictadura de Marcos Pérez Jiménez.

El colapso de la dictadura en 1958, y la subsiguiente necesidad de establecer y mantener un acuerdo entre las diversas corrientes políticas del momento, condujo a las élites políticas a la firma del pacto de "Punto Fijo", mediante el cual se comprometían a compartir, cuotas de poder y la toma de decisiones. Al mismo tiempo, permitir la distribución de bienes y servicios a las diversas clientelas vinculadas a las diferentes cúpulas dirigenciales.

A partir de entonces el clientelismo se transformó

en un elemento de control de la población; al mismo tiempo, que permitió la posibilidad de vincular a la población en favor del fortalecimiento y consolidación del sistema democrático.

El desarrollo del proceso democrático posibilitó que Acción Democrática ejerciera las funciones de partido de gobierno durante cinco de los siete periodos constitucionales a partir de 1958.

La lucha por mantener el control del partido y con ello de la renta petrolera y los beneficios dimanantes de ella, ha sido causa de numerosos enfrentamientos de las cúpulas de la organización. Esos grupos dirigenciales han pugnado por el control del partido, involucrando en esa feróz lucha a los diversos niveles de militancia y simpatizantes, que se han constituido en sus clientelas "particulares." La "batalla por sobrevivir"; como acertadamente la calificó Raúl Ramos Giménez en 1961, ha concluido con tres desgarramientos del partido Acción Democrática, los cuales dieron origen a los partidos MIR, ARS, y MEP.

Durante ese proceso se ha incentivado la utilización del clientelismo con la finalidad de mantener ese control. La superabundancia de recursos originada por

el incremento de la renta petrolera durante la década de los setenta, fomentó la presencia de dos fenómenos concomitantes del clientelismo: la corrupción y la negligencia de la administración pública para dar satisfacción a las diversas situaciones que se presentaron.

La crisis del sistema político a raíz del decrecimiento de la renta a partir de 1983, ocasionó que el modelo de estabilidad y control asentado en 1958, comenzase a resquebrajarse y con ello se presentaron las obvias diferencias entre las diversas corrientes del partido Acción Democrática y sus clientelas cada vez mas numerosas y mas avidas de beneficios, en contraste con el agudo descenso de los recursos. El resultado de ello ha sido la constante situación conflictiva evidente en los continuos y frecuentes enfrentamientos que se han escenificado en la última década, y en los cuales han estado envueltos los principales líderes adecos. En ese marco institucional del Clientelimo partidista, como lo es Acción Democrática, las situaciones de tensión y conflicto siempre han estado presentes.

De acuerdo a la investigación empírica realizada, el clientelismo partidista ha permitido en Mérida que un significativo número de docentes pudieran ingresar a.

, diversos centros educativos en el área de educación.

La tendencia de la mayoría de los docentes encuestados es la de no identificarse con los partidos políticos del sistema venezolano. A pesar de esto, los docentes encuestados manifestaron haber recurrido a la utilización del clientelismo partidista en los dos partidos mayoritarios para ingresar al sector educativo.

En cuanto a los ascensos en el sector educativo, los docentes encuestados señalan que han recurrido en menor magnitud al clientelismo partidista para obtenerlos. Esto se explica puesto que para ascender se recurre a la valoración de los méritos personales de los docentes. Para la mayoría de los docentes encuestados existe la percepción de la necesidad de recurrir al apoyo político para ingresar y obtener ingresos en el sector educativo, en diferente magnitud.

La población encuestada señala que mantienen lazos de lealtad con sus patrones clientelares, expresados a través del voto por éstos, o bien por los candidatos que ellos han recomendado. También existe la expresión de la colaboración personal en las campañas electorales. Esa visión es compartida por los líderes regionales del partido quienes manifestaron que el clientelismo

partidista les permitía obtener un caudal electoral y las posibilidades de cooperadores eficientes en las campañas electorales.

La manifestación del conflicto regional guarda relación con los conflictos nacionales, enunciados como luchas por el control de la clientela y el partido. En el sector educativo de Mérida ese conflicto 'ha sido especialmente fuerte, entre las diversas tendencias que pugnan dentro de la organización por el control de la institución y por la clientela, la manifestación mas específica de esa lucha fue la expulsión de numerosos líderes medios educacionales del partido en medio del escándalo de corrupción conocido como "los fantasmas".

El presente trabajo, constituye un informe inicial, nos muestra el funcionamiento del clientelismo partidista a nivel del sector educativo del partido Acción Democrática. Ese funcionamiento, nos permite explicar los mecanismos de selección y designación del personal docente, lo que ocasiona el descenso del nivel educativo, pues el personal seleccionado, obedece a criterios eminentemente políticos-partidistas o intereses personales en detrimento de los requerimientos académicos necesarios para el ejercicio de la educación con un auténtico sentido de eficiencia y excelencia.

Por último pensamos que futuros informes aplicados a los restantes sectores del partido nos permitirán hacer comparaciones y establecer con mayor exactitud el funcionamiento y comportamiento del clientelismo partidista adeco y su influencia en el ámbito político de la región.

BIBLIOGRAFIA CONSULTADA.

PUBLICADA.

- ARCILA FARIAS, Eduardo: Economía Colonial de Venezuela. 2da. Edc. Caracas. Italgráfica. 1973 T. I.
- BETANCOURT, Rómulo: Venezuela Política y Petróleo 3ra. edic. Bogotá senderos. 1969.
- BETANCOURT, Rómulo: La Revolución Democrática en Venezuela. Documentos del Gobierno Presidido por Rómulo Betancourt. 1959-1964. Caracas. Imprenta nacional 1968 T. 1,2,3,4.
- BLANCO MUÑOZ, Agustín: Acción Democrática, Memorias de una Contradicción Habla Gumersindo Rodríguez. Caracas. Cátedra " Pío Tamayo" Centro de Estudios de Historia Actal Expediente Editorial. 1989.
- BIRD SIMPSON, Lesley: Los Conquistadores y el Indio Americano. Barcelona, Península. 1970
- BRITO FIGUEROA, Federico: Historia Económica y Social de Venezuela Caracas. U.C.V. 1979.
- CABALLERO, Manuel: Rómulo Betancourt. 2da. edc. Caracas, Centauro Catalá, 1979.
- CARMANAGNI, Marcelo: El Salario Minero en Chile Colonial Siglo XVI Chile, 1963.
- CARPÍO CASTILLO, Ruben: La Estela de Betancourt. Mensaje a una Promoción. Caracas Publicaciones de la Secretaría General de A.D. 1982.
- CARRERA DAMAS Germán: Boves: Aspectos Socio Económicos de la Guerra de Independencia. Caracas Ediciones de la Biblioteca de la U.C.V. 1972
- CALERO, Antonio María: Partidos Políticos y Democracia. Barcelona, Salvat, 1982.
- Clientelismo Bogotá Fundación Friederich Newman. Serie monografías Nro. 14.
- CHUSUDOVSKY, Michael: La Miseria en Venezuela 4ta. Edc. Valencia. Vadell Hos Edt. 1980.
- DIAZ SANCHEZ, Ramón: Guzmán: Elipse de una Ambición de Poder. Caracas, Edime T. II, 1975
- DUVERGIER Maurice: Los Partidos Políticos. 5ta. Reimpresión. México, Fondo de Cultura Económica . 1974.
- EISENSTADT, S. N. y LEMARCHAND, René (eds.): Political Clientelism, Patronage and Development, London, Sage publications. 1981.
- El Presidente de Venezuela Jaime Lusinchi en 100 días de su Gobierno. Caracas. Centauro-Catalá, 1984.
- FLOYD, Mary B.: "Política y Economía en Tiempos de Guzmán Blanco: Centralización y Desarrollo. 1870-1888." en Política y Economía en Venezuela 1810-1976. Caracas, Fundación John Boulton, 1976, pp. 165-166.

- FUENMAYOR, Juan Bautista: 1928-1948 Veinte Años de Política 2edc. Caracas. Talleres Tipográficos de Miguel Angel García, 1979.
- FRANKEL, Benjamin A.: La Guerra Federal y sus Secuelas 1859-1869. p.131 a 162. en Política y Economía en Venezuela 1810-1976. Caracas, Fundación John Boulton, 1976.
- GOITEZ, Hugo Alberto: El hombre que mandó sólo. Reportaje testimonio del gobierno de Carlos Andrés Pérez y del tiempo difícil de Acción Democrática. Caracas. s/e. s/ed. s/f.
- HANES DE ACEVEDO, Rexene Ann; El Clientelismo Político en América Latina Una Crítica a la Teoría de la Dependencia. Mérida. Ediciones librería Universitaria y Cruz del Sur. CEPAL. ULA. 1984.
- KAPLAN, Marcos; La Formación del Estado liberal Oligarca en América Latina. Buenos Aires Amorrurto. 1969.
- KELLEY, Linn : Venezuelan Constitutional Forms and Realities en John D. MARTZ, David J. MYERS: Venezuela the Democratic Experience New York, Preangers publishers 1977.
- KONETZKE, Richard: América Latina, la Epoca Colonial. 6ta Edc. Madrid, Siglo XXI impresores. 1977.
- LANDE, Carl H.: "The dyadic Basis of Clientelism" en SCHMIDT, et. al.; Friends, Followers and Factions. Berkeley. University of California press, 1977.
- LEAL, Francisco y DAVILA, Andrés: Clientelismo.El Sistema político y su Expresión regional. Bogotá tercer mundo. Instituto de Estudios Políticos y Relaciones Internacionales de Universidad Nacional. 1990.
- LEGRAND, Eloi y SOSA, Arturo; Del Garibaldismo Estudiantil a la Izquierda Criolla. Los Orígenes Marxistas del Proyecto de A.D.(1928-1935) Caracas. Centauro Catalá. 1981.
- LEVINE, Daniel H: Conflict and Political Change in Venezuela. Princenton, Universty press. 1973.
- LYNCH, John; España bajo los Austrias. 2da. Edc. Barcelona, península. 1975.
- LOMBARDI, John: Decadencia y Abolición de la Esclavitud en Venezuela 1821-1854. Caracas, ediciones de la Biblioteca U.C.V. 1974.
- OTS Y CAPDEQUI, José María; Historia del Derecho Español en América y del Derecho Indiano. Madrid, Aguilar. 1969.
- OTS CAPDEQUI, José M.: El Estado Español en las Indias. México, Fondo de Cultura Económica.1975.
- PAREJA Y PAZ SOLDAN, VELASQUEZ, R. J.: Juan Vicente Gómez un Fenómeno Telúrico. Caracas. Ediciones Centauro. 1973.

- PEREZ ALFONZO, Juan Pablo. RANGEL, Domingo Alberto : El Desastre. Valencia, Vadell Hnos. 1976.
- PEREZ, Carlos Andrés: Informe a la XVIII Asamblea Nacional de A.D. Caracas. publicaciones del Comité Nacional de Acción Democrática. 1970.
- PEREZ, Carlos Andrés: Nos Debemos a Todos Discurso del Presidente de la República Sr. Carlos Andrés Pérez en el Acto de Clausura de la XIX convencion de Gobernadores. 26 de junio de 1976.
- PEREZ, Carlos Andrés: Una Rectificación Necesaria. Discurso pronunciado por el Sr. Carlos Andrés Pérez, Presidente de la República, con motivo de la instalación de XIX Asamblea Anual de Consecomercio. Maturín, 14 de abril de 1989.
- PERALVER, Manuel,: Rómulo Betancourt. Hombre fuera de Lote Discurso de orden del senador Manuel Peñalver en la sesión solenne del Concejo Municipal del Dtto Sucre en honor a Don Rómulo Betancourt. con motivo de V aniversario de su muerte. Petare, 30 de septiembre de 1986.
- Política y Economía en Venezuela 1810-1976. Caracas, Fundación John Boulton, 1976,
- POWELL, John Duncan: "Peasant Society and Clientelist Politics." in Political Development and Social Change 2d. Edit. New York. Jason Fankie of Michigan - University of California. 1966.pp. 519 -537.
- MAGALLANES, Manuel Vicente: Los Partidos Políticos en la Evolución Histórica de Venezuela. 6ta. edc. Caracas, Centauro Catalá. 1988
- MARTZ, John D. MYERS, David J. : Venezuela the Democratic Experience New York, Preangers publishers 1977.
- MATTEWS, Robert Paul: Violencia Rural en Venezuela 1840-1858 Antecedentes Socio Económicos de la Guerra Federal. Caracas, Monte Avila Editores 1977.
- MATTHEWS, Robert Paul: "La turbulenta Década de los Monagas 1847- 1858. en Política y Economía en Venezuela 1810-1976. Caracas, Fundación John Boulton, 1976,
- MOMMER, Dorothea; El Estado Venezolano y la Industria Petrolera.Caracas, U.C.V. 1974.
- MOMMER, Bernard, RIVAS, Ramón: El Negocio Petrolero 1918-1945 Mérida. Libros de Azúl. Nro 3. U.L.A. 1982.
- MINTZ SIDNEY, W. and WOLF, Eric R. "An Analysis of ritual Coparentood (Compadrazgo) en Schmidt y Scoot: Friends, Followers and Fations Berkeley. University of California press. 1972.
- NAIM Y PINANGO; El Caso Venezuela una Ilusión de Armonía. 4ta. edc. Caracas. Edciones del IESA. 1988,
- RANGEL, Domingo Alberto; Gómez el Amo del Poder. Valencia,

- Vadell Hnos. 1975
- RIVAS AGUILAR, Ramón; "Intervención del Estado y Formación del Sector Privado en Venezuela" en Venezuela uns Sistema Político en Crisis, Mérida, Kappa edit. 1987.
- (eds): Acción Democrática en la Historia Contemporánea de Venezuela. Mérida. Colección Cincuenta aniversario de Acción Democrática. UPAC. 1991 Tomos I,II, III.
- RIVAS RIVAS, José: Las tres divisiones de Acción Democrática. Caracas. Edit. Euxerre. 1987.
- ROJAS, Juan Bautista: Los Adecos. Valencia, Vadell Hnos. (segunda parte) 1978.
- SALINGER, Pierre: Cuadernos venezolanos Viajes y Conversaciones con Carlos Andrés Pérez. Barcelona. Seix Barral. 1978.
- SAMUDIO A, Edda O.: El Trabajo y Los Trabajadores en Merida Colonial Fuentes para su Estudio. Caracas. UCAT. 1988.
- SAMUDIO A, Edda O.: Las Haciendas del Colegio San Francisco Xavier de la Compañía de Jesús en Mérida. 1627-1767. Mérida. U.L.A. 1985.
- SARTORI, Giovanni: Los Partidos Políticos. Madrid. Alianza editorial. 1980.
- SCHMIDT, Steffen. James C. Scott, GUASTI, Laura. y Carl Landé, (eds.) Friends, Followers and Factions A Reader in a political clientelism. Berkeley, University of California press. 1977.
- SCHMIDT, Steffen: "The transformation of Clientelism in Rural Colombia" en S. Schmit, Scott, (eds): Friends, Followers and Factions. A reader in a . Political Clientelism. Berkeley University of California.
- SULLIVAN, William M.: "Situación Económica y Política Durante en Período de Juan Vicente Gómez" en Política y Economía en Venezuela 1810-1976. Caracas, Fundación John Boulton, 1976,
- SOTO TAMAYO, Carlos: Rómulo Democracia con Garra. Caracas. Texto 1986.
- STAMBOULI, Andrés: Crisis Política Venezuela 1945-58. Caracas, Editorial Ateneo de Caracas, 1980,
- TROCONIS DE VERACOCHEA, Ermila : Las Obras Pías en la Iglesia Colonial Venezolana. Caracas. Academia Nacional de la Historia. Colección de Fuentes para la Historia Colonial de Venezuela Nro. 105. 1971.
- VASCO MONTOYA, Eloísa: Clientelismo y Minifundio Bogotá, Cinep. serie Colombia agraria Nro. 3 1978.
- VELASQUEZ, Ramón J. (et. al.): Venezuela Moderna Medio Siglo de Historia. Barcelona, Ariel. 1979.
- VELASQUEZ- R.J. SUCRE FIGARELLA: Betancourt en la Historia

de Venezuela del siglo XX 2da. edc. Caracas. Centauro. 1980.
VICENS VIVES, J.; Historia de España y América Social y Económica. Los Austrias y el Imperio Español en América. 2da, edc. Barcelona. Vicens. 1977.

TESIS INEDITAS.

DIAZ DELGADO, Hernán: Una Década de Guzmancismo en Mérida 1870-1880 Mérida. Trabajo presentado para optar al título de Licenciado en Historia. Facultad de Humanidades y Educación U.L.A. 1981.
LOBO, Ciria y LA MARCA ERAZO, Rosa: El Concierto en Mérida Colonial. Trabajo presentado para optar al título de Licenciado en Historia. Mérida. Facultad de Humanidades y Educación. U.L.A. 1981.
MANTILLA, Antonio: El Régimen de la Encomienda en Mérida Mérida trabajo presentado para optar al título de Licenciado en Historia. Facultad de Humanidades y Educación. U.L.A. 1979
ZAMBRANO MORA, Neyra; La Fundación del Convento de San Juan Bautista de la Orden de Santa Clara. y su Función Financiera a Través del Censo. 1651-1670 Mérida trabajo presentado para optar al título de Licenciado en Historia. Facultad de Humanidades y Educación. U.L.A. 1980.

PONENCIAS INEDITAS.

HANES DE ACEVEDO, Rexene Ann; El Modelo Político Venezolano: El Clientelismo Político en una Democracia Subsidiada. XII International Congress of the Latin American Studies Association. Albuquerque New México, April, 18-20, 1985.
HANES DE ACEVEDO Rexene: Estructura Políticas y Clientelismo El Caso de México. Proyecto CDCHT. 1981. Nro D-32-81. Ponencia presentada ante el X Congreso Internacional de Latin American Studies. Austin. may, 1983. p. 2.
RAMIREZ MENDEZ, Luis Alberto: El papel del Clientelismo en

la Formación del Estado Venezolano. Ponencia presentada ante el III Simposium Nacional de Ciencia Política. Análisis del Sistema Político venezolano. Mérida, Mayo de 1986, p 10.

HEMEROGRAFIA.

REVISTAS.

- DIAZ, Fanor: " Carlos Andrés y Rómulo volverán juntos AD: Ahora que? en: Revista Auténtico, Año VI, Nro. 81. 25-12-1978. pp 14 a 18.
- EISENSTAD, S. N.; " El Marco Social y Las Condiciones de la Revolución" en: Revista de Estudios Políticos. Madrid; Noviembre-Diciembre 1979 pp.63 a 83.
- "Gonzalo Barrios al frente de A.D. en: Revista Zeta, Año VII, Nro. 338. 7-9-1980. pp. 6 y 7.
- "Jaime el unitario" en: Revista Zeta, Año VII, Nro. 349. 16-11-1980. pp. 8 y 9.
- JARA, Alvaro: " Importación de Trabajadores Indígenas en el Siglo XVII." en Revista Chilena de Historia y Geografía nro. 124 Santiago de Chile.
- JARA, Alvaro: " Salario en una Economía Caracterizada por las Relaciones de Dependencia Personal" en Problemas y Métodos de la Historia Económica Hispanoamericana. Caracas. 1969.
- MANSILLA, H. C. F.: "Violencia e Identidad (Un estudio Crítico-ideológico sobre el movimiento Guerrillero Latinoamericano) en Revista de Estudios Políticos. Madrid Nro. 45 Mayo-Junio 1985. pp 43-68.
- "Pérez, Lusinchi y Arria se enfrentan unidos a una temible Tormenta" en: Revista Zeta, Año VI, Nro. 305. 13-1-1980.
- POLED, Rafael: "La Justificación del Político " en Revista Zeta. Año VIII. nro. 357. 11 de noviembre de 1981 p. 3.
- POLED, Rafael: " Breve Historia de AD (I)". en Revista Zeta Año VI. Nro. 308. 15-12-1979.
- RODRIGUEZ, Luis Cipriano; "El Anticomunismo en Venezuela una Historia de Medio Siglo.(1939-1989)" en Anuario. 1988-1989. Caracas. Instituto de Estudios Hispanoamericanos. U.C.V. 2da. etapa Nro. 1. p. 117.
- SILVA FUENZALIDA, Ismael: " Elementos Estratégicos en la Revolución de las Expectativas Crecientes de América

Latina." en Revista Mexicana de Sociología Año XXX Vol. XXX. Nro 2. Abril Junio 1968 p. 233 y ss.

SONNTANG, Heinz Rudolf : " La Cuestión del Estado en Venezuela." en Revista Sic. Año XXXIX Nro. 388. Septiembre-Octubre, 1976. pp. 365-366.

UGALDE, Luis: "Panorama Político. Democracia, Candidaturas y Alternativas". en Revista Sic. Año XXXIX Nro.390. Diciembre, 1976. p.446.

URBANEJA, Diego Bautista; " Caudillismo y pluralismo en el siglo XIX venezolano". en Revista Politeia Caracas Nro IV. Instituto de Estudios políticos Facultad de Derecho U.C.V. Caracas 1975.

"Acción Democrática defiende a Carlos Andrés Pérez para utilizar su dinero en las elecciones del 83" en: Revista Zeta, Año VI, Nro. 321. 4-5-1980. pp. 20 a 29.

"AD unida para enfrentar el enorme prestigio de Caldera" en: Revista Zeta, Año VIII, Nro. 408. 31-1-82.

" Agónicos esfuerzos en la cumbre para evitar la división en AD." en: Revista Zeta, Año VI, Nro. 320. 27-4-1980. pp. 4 y 5.

"Cap será expulsado del partido y luego enjuiciado por la Corte tal como van los acontecimientos" en: Revista Zeta, Año VI, Nro. 319. 20-4-1980. pp 4 y 5.

"Carlos Andrés Pérez ha recibido un golpe severo por la independencia de Lusinchi." en: Revista Zeta, Año VII, Nro. 350. 23-11-1980. pp. 38 a 40.

"Cuando se deslastre de ladrones A.D. será una alternativa válida" en: Revista Zeta, Año VI, Nro. 309. 10-1-1980. pp. 25 a 31.

"David tuvo que lanzarse antes que Carlos Andrés lanzara a Octavio Lepage" en: Revista Zeta, Año VII, Nro. 354. 21-12-1980.

"El Consenso puede salvar a Pérez: en: Revista Zeta, Año VI, Nro. 309. 10-1-1980. pp. 6 y 7 "

"José Vicente y CAP hacia el populismo." en: Revista Zeta, Año VI, Nro. 325. 1-6-1980. pp. 5 y 6.

"La Convención reveló empate Betancourt y Pérez" en: Revista Zeta, Año VII, Nro. 332. 22-2-1981. pp. 8 a 10.

"La Tormenta no cesa en AD" en: Revista Zeta, Año VI, Nro. 324. 25-5-1980. pp. 20, 21 y 22.

"Lusinchi y Carlos Andrés se pelearon" en: Revista Zeta, Año VII, Nro. 346. 26-10-1980.

"Todos Estan interesados en la condena del Expresidente Pérez" en: Revista Zeta, Año VI, Nro. 316. 30-3-1980. pp 4- 5.

"3 bolas, 2 strikes, 2 outs y la cárcel llena" en:
Revista Zeta, Año VI, Nro. 314. 16-3-1980. pp. 4 y 5.
"Uno Tiene que estar preparado para lo Peor"
(entrevista a Carlos Andrés Pérez) en: Revista Zeta,
Año VI, Nro. 322. 11-5-1980. pp. 20 a 24.

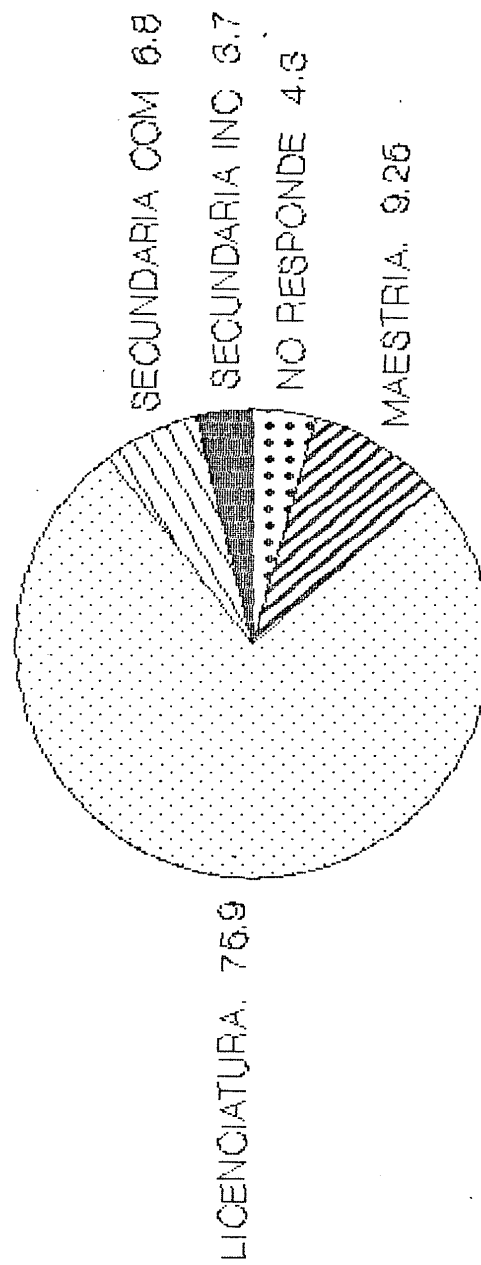
PERIODICOS.

"No hay logro Social Importante que pueda Desvincularse
de AD" en el Diario de Caracas, jueves, 10 de
septiembre de 1987, p. 20
"Tal dia como hoy hace 50 años se inició AD como grupo
Clandestino" en El Diario de Caracas. Domingo, 13 de
septiembre de 1987. p. 22.

ANEXOS

GRAFICO I

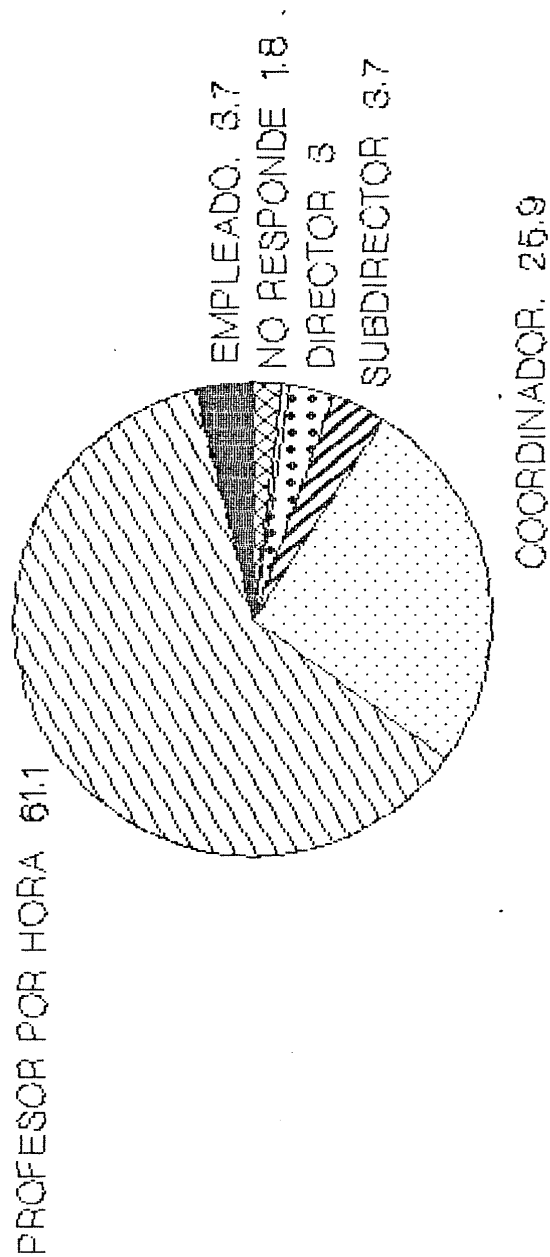
NIVEL ACADEMICO DE LOS DOCENTES.



FUENTE: ENUESTA. (ABRIL-MAYO 1992)

GRAFICO 2

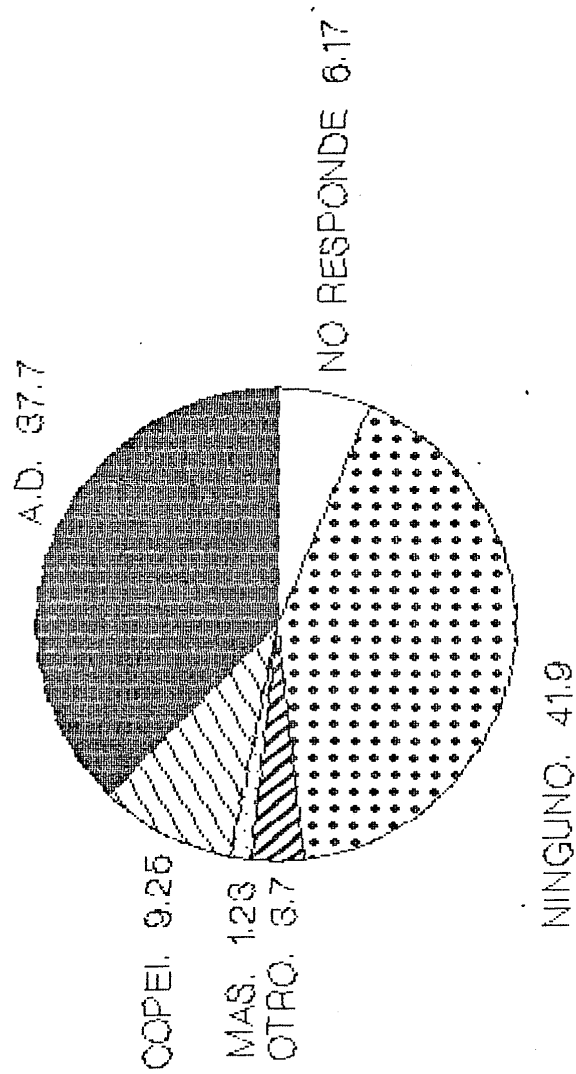
NIVEL JERARQUICO DE LOS DOCENTES



FUENTE: ENQUESTA. (ABRIL-MAYO 1992)

GRAFICO 3

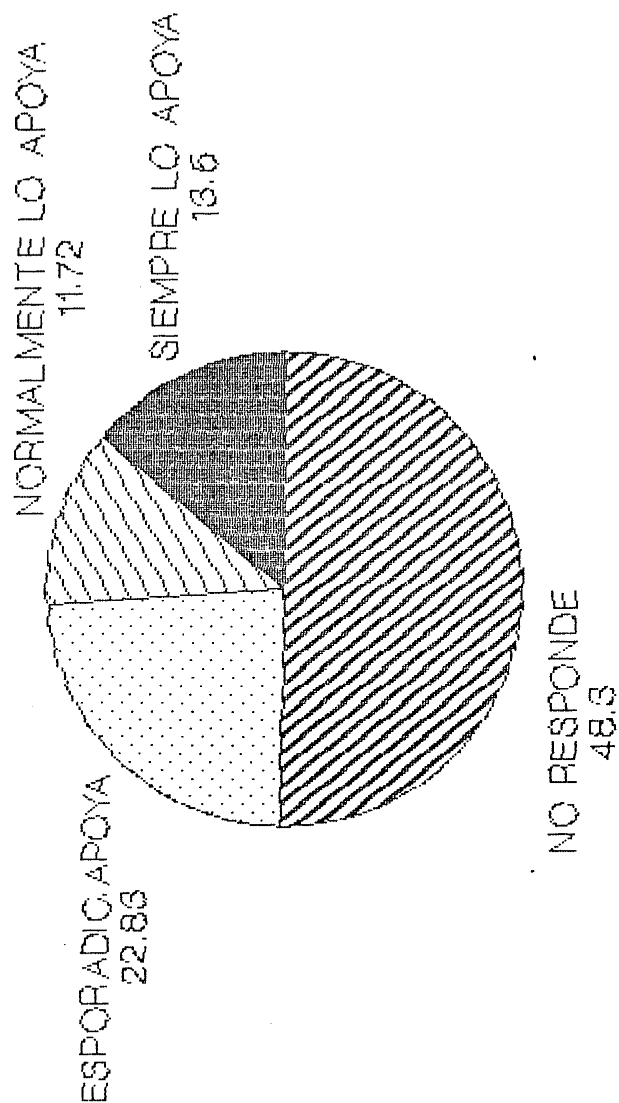
PARTIDO POLITICO IDENTIFICA A DTES



FUENTE: ENCUESTA. (ABRIL-MAYO 1992)

GRAFICO 4

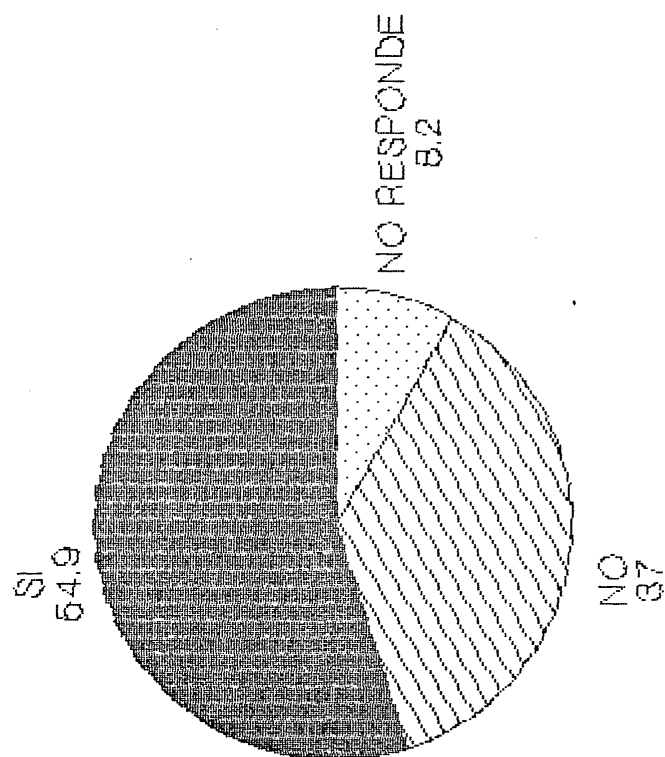
NIVEL DE APOYO AL PARTIDO POR DTES



FUENTE: ENQUESTA. (ABRIL-MAYO 1992)

GRAFICO 5

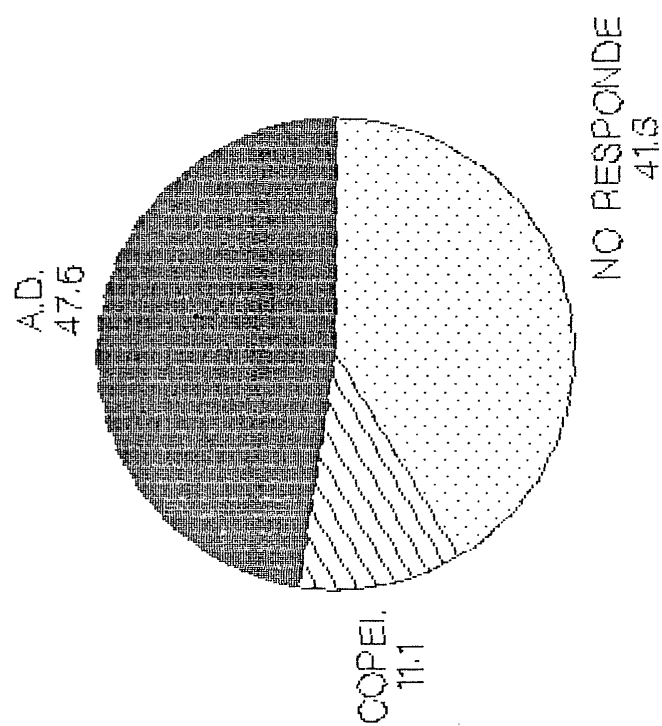
NECESIDAD DE APOYO PARA INGRESAR



FUENTE: ENQUESTA. (ABRIL-MAYO 1992)

GRAFICO 6

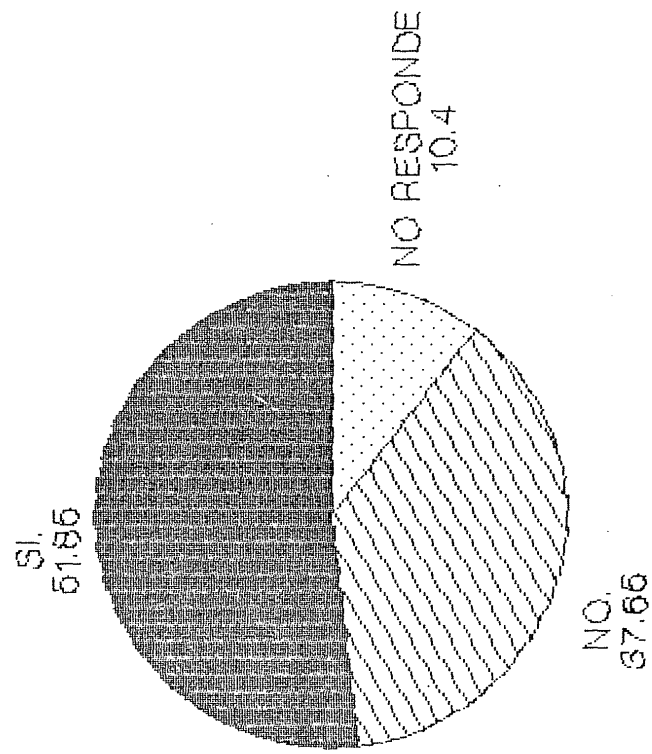
PARTIDO DE APOYO PARA INGRESAR



FUENTE: ENUESTA. (ABRIL-MAYO 1992)

GRAFICO 7

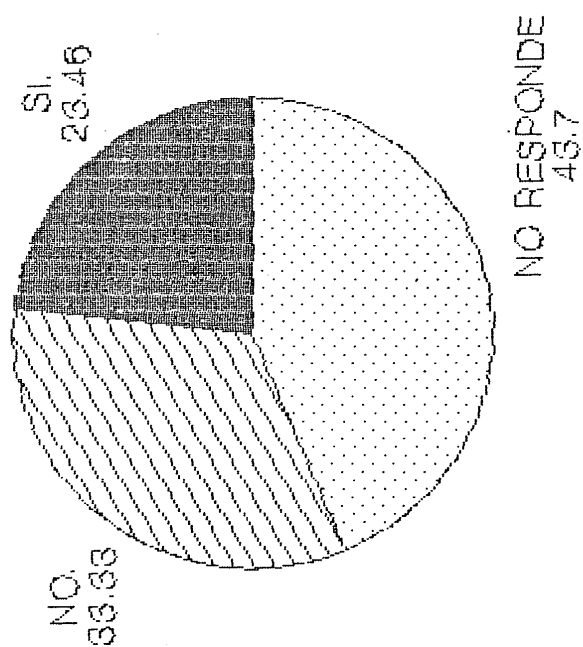
HA TENIDO ASECENSO Y MEJORAMIENTO.



FUENTE: ENQUESTA. (ABRIL-MAYO 1992)

GRAFICO 8

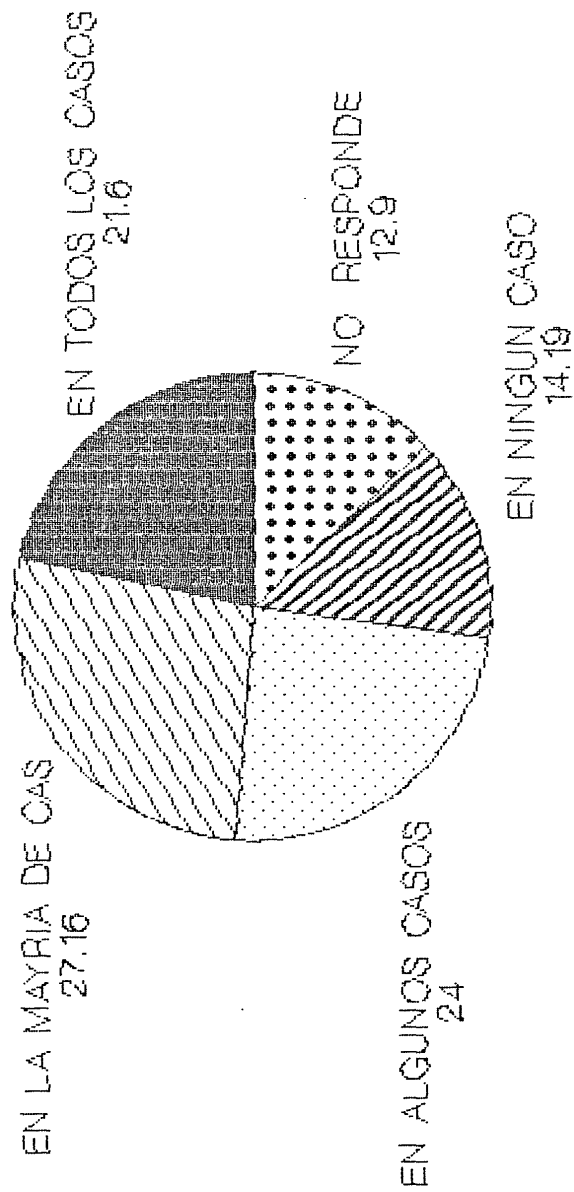
APOYO POLITICO PARA ASCENSO Y MEJ.



FUENTE: ENQUESTA. (ABRIL-MAYO 1992)

GRAFICO 9

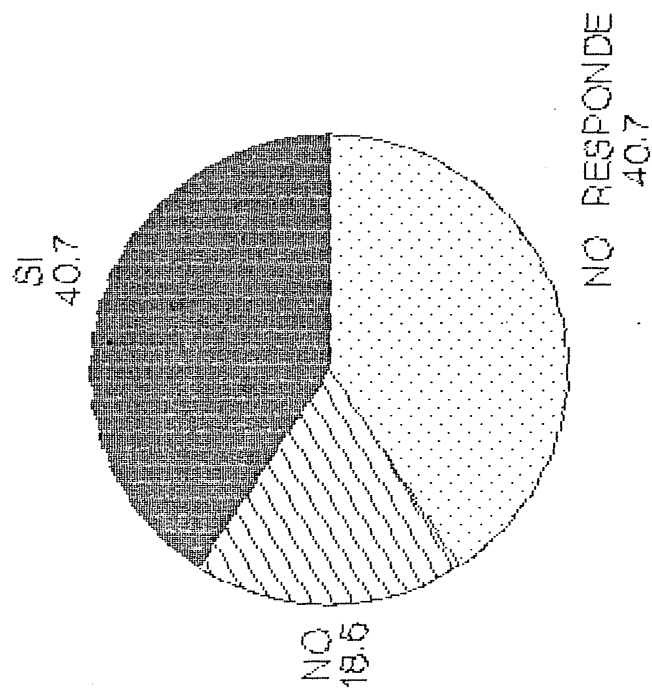
CONSIDERA NECESARIO APOYO POLITICO



FUENTE: ENCUESTA. (ABRIL-MAYO 1992)

GRAFICO 10

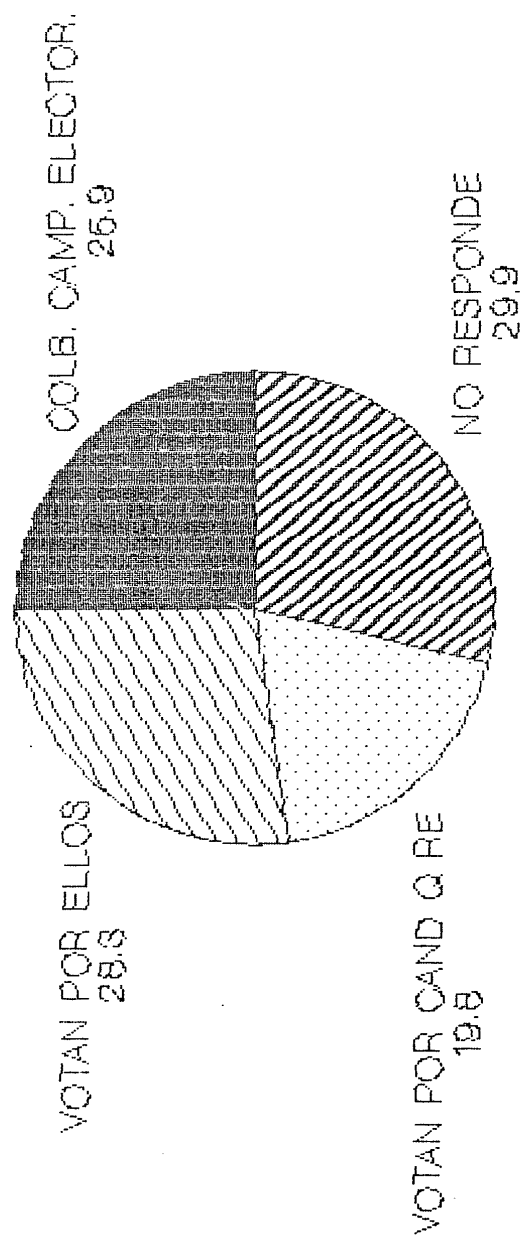
VINCULOS DE LEALTAD Y PATRONAZGO.



FUENTE: ENQUESTA. (ABRIL-MAYO 1992)

GRAFICO 11

EXPRESION DE LEALTAD- PATRONAZGO.



FUENTE: ENQUESTA. (ABRIL-MAYO 1992)

TABLA 1

**IDENTIFICACION Y UBICACION JERARQUICA
PARTIDISTA DE LOS PATRONES CLIENTELARES
EN EL SECTOR EDUCATIVO DE MERIDA.**

NRO	NOMBRE	CARGO PARTIDISTA	NIVEL	FECHA	LUGAR	1	%
1	CENAI DA VELASQUEZ	SRIA. EDUCACION	SECCIONAL	1985-1989	MERIDA.	13	15.5
2	RAUL CASTILLO	SRIO. EDUCACION Y ORGANIZACION	SECCIONAL	1978-1985 1985-1990	MERIDA.	6	7.1
3	VICENTE CHACON PEREZ	SRIO. EDUCACION	SECCIONAL	1972-1990	MERIDA.	5	5.9
4	REINALDO CLEMENTE	MBRO. BURO EDUC.	SECCIONAL	1979-1989	MERIDA.	5	5.9
5	ERASHO CARRERO	SRIA EDUCACION.	DISTRITAL	1985-1990	CARLOS ABRES PEREZ (SANTA ELENA DE A.)	5	5.9
6	CIRA OCHEA	SRO. EDUCACION	DISTRITAL	1985-1990	ANDRES BELLO (LA AZULITA).	5	5.9
7	CARMEN ROSA GARCIA	SRIO. EDUCACION	DISTRITAL	1985-1990	CANFO ELIAS (EJIDO)	3	3.5
8	EDICTA DUQUE	SRIO. ORGANIZACION	DISTRITAL	1985-1990	CARLOS ANDRES PEREZ SANTA ELENA DE A.)	2	2.3
9	NICOLAS PEREZ BARRIO	SRIO. EDUCACION	MUNICIPAL	1985-1990	ARIAS (BELEN) MERIDA	2	2.3
10	S/I	SRIO. GENERAL	S/E	S/E	S/E	2	2.3
11	S/I	SRIO ORGANIZACION	S/E	S/E	S/E	2	2.3
12	S/I	DIRIGENTES POLITICO	S/E	S/E	S/E	2	2.3
13	GLADYS SALAS	MBRO. BURO EDUCACION	SECCIONAL	1985-1989	MERIDA	3	3.5
14	CELSE VARGAS	SRIO EDUCACION	DISTRITAL	1985-1990	CARRACIOLO PARRA Y OLMEDO (TUCANI)	2	2.3
15	CLODUALDO SALCEDO	SRIO. POLITICO	SECCIONAL	1972-1985	MERIDA.	1	1.2
16	S/I	FAMILIAR	S/E	S/E	S/E	2	2.3
17	S/I	AMIGOS	S/E	S/E	S/E	8	9.5
18	S/I	COMPADRE	S/E	S/E	S/E	1	1.2
19	IRMA DE QUINTERO	S/E	S/E	S/E	S/E	1	1.2
20	OSWALDO ROSAS	MBRO. BURO DE EDUC	SECCIONAL	1980-1985	MERIDA.	1	1.2
21	AURORA MENDOZA	" " "	SECCIONAL	1980-1995	MERIDA.	1	1.2
22	JUAN ROMAN	" " "	SECCIONAL	1985-1995	MERIDA.	1	1.2
23	ABIGAIL PEREIRA	SRIA DE ORGANIZACION	DISTRITAL	1985-1992	CARRACIOLO PARRA Y	1	1.2
24	RAHONA DE SALAS	SRIO DE EDUCACION	MUNICIPAL	1985-1989	EL LLANO MERIDA.	1	1.2
25	ORLANDO MONSALVE	SRIO. POLITICO	SECCIONAL	1985-1990	MERIDA.	1	1.2
26	NESTOR CONTRERAS	SRIO EDUCACION	DISTRITAL	1985-1990	RANGEL (MUCUCHIES)	1	1.2
27	ERNESTO ROJAS	SRIO POLITICO	DISTRITAL	1985-1980	CARLOS ANDRES PEREZ	1	1.2
28	PEDRO RODRIGUEZ	S/E	S/E	S/E	S/E	1	1.2
29	MANUEL MORA I.	SRIO. GENERAL	SECCIONAL	1969-1985	MERIDA.	1	1.2
30	ACABIO PIRELA	S/E	S/E	S/E	S/E	1	1.2
31	MAURICIO BAUTISTA	S/E	S/E	S/E	S/E	1	1.2
32	NESTOR LOPEZ	S/E	S/E	S/E	S/E	1	1.2
33	S/I	UN MILITAR CON INFLUENCIA ADECA	S/E	S/E	S/E	1	1.2
34	S/I	DIPUTADO AL CONG	NACIONAL	S/E	S/E	1	1.2
35	HECTOR ALONSO L	SRIO. GENERAL	SECCIONAL	1985-1990	CARACAS.	1	1.2
36	S/I	GOBERNADOR	ESTADAL	SE	MERIDA GUARICO.	1	1.2
TOTAL						184	100

LEYENDA: S.I. SIN IDENTIFICAR.
S.E. SIN ESPECIFICAR.
1 CANTIDAD DE VECES MENCIONADO
EN LAS ENCUESTAS.

FUENTE: ENCUESTA APLICADA EN ABRIL
Y MAYO EN MERIDA 1992.